

## RESPONSABILIDAD DEL FILOSOFO EN EL MUNDO ACTUAL (\*)

Tema tan interesante y pleno de sugerencias como el del epígrafe, sólo podrá ser rozado (y no examinado) en esta nota. Porque, con toda evidencia, el contenido de este problema se encuentra repleto de implicaciones respecto de conceptos tales como los de *crisis* —y no sólo en sentido moral—, desarrollo de cierto operacionalismo de los grupos comunitarios, tales como los que entraña el colosal crecimiento de la técnica, de la propaganda, del periodismo; declinación y auge del sentimiento religioso y, en fin, numerosos planteos subsidiarios de los expuestos.

Aclarado entonces que aquí sólo será posible un tratamiento sinóptico del problema, entremos desde ya en el primer paso de este desarrollo. Y el primer paso nos conduce a la primera pregunta: ¿La responsabilidad del filósofo en el mundo actual, no es *genéricamente* la responsabilidad del hombre actual? Pues según nuestro modo de ver, lo que ha experimentado una crisis de desarrollo (y de desarrollo aumentativo), es la responsabilidad total, general, del ser humano. Dicho de otro modo: El hombre —prácticamente cualquier hombre del siglo XX— tiene sobre sus espaldas una suma considerablemente mayor de responsabilidades hacia su prójimo y ha-

---

(\*) Ponencia que el autor envió al VIº Congreso Interamericano de Filosofía realizado en Buenos Aires, y que fue leída por el mismo en la sesión plenaria realizada el día 5 de setiembre de 1959.

cia sí mismo, que ese mismo *quienquiera* del siglo pasado. Y si el paralelo se estableciese en relación con sus congéneres de los siglos medioevales —o, aún, de los precedentes— la diferencia sería sencillamente fabulosa. Por ejemplo: Un conductor de “diligencias” (digamos, para precisar: como la que condujo a Facundo hasta Barranca Yaco), tenía a su cargo la vida (“a su cargo” en un sentido no policial, sino de conducción), de cinco, seis, diez personas instaladas en un vehículo que no superaba, en velocidad habitual, los veinticinco kilómetros horarios. Hoy día, el conductor de un tren “diesel”, de un automotor, de un tren eléctrico, es *responsable* de la vida de cientos de personas que transporta a velocidades muy considerables. El conductor de la “diligencia” podía guiarla semidormido durante extensos trechos: los caballos reemplazaban con suma eficacia el mínimo umbral intelectual que el auriga necesitaba en su labor y que podía enajenar momentáneamente. Todos sabemos, en cambio, qué tipo de atención psicológica superior —al mismo tiempo concentrada y fluctuante— debe ejercitar quien maneje un avión o un tren expreso. El ejemplo que terminamos de dar —malgrado su aparente banalidad— tiene su buen sentido. Piénsese en lo que sigue: En la *responsabilidad* (entendida como *cuidado*, es decir, como necesidad de evitar el mal antes que de repararlo), de quien receta una inyección endovenosa, de quien ha preparado la medicación y de quien la aplica, responsabilidades no conocidas, y por lo tanto no contraídas hasta hace menos de medio siglo. En la misma o semejante dirección del ejemplo anterior: La responsabilidad de quien hace cirugía cardíaca u ocular, la del anestésista... la del mecánico que revisa un avión antes de su partida; la del ingeniero (y sus operarios), que calculan (y construyen) un dique con márgenes estrictos de seguridad; la de un auditor de empresa que hace cincuenta años debía controlar millones y hoy miles de millones (en dinero); la de un ingeniero químico que vigila el “cracking” de una refinería de petróleo; la de un gobernante, la de un periodista, la de un diplomático... En resumen: no hay duda que es la *res-*

*ponsabilidad en general* del ser humano la que se ha hipertrofiado visiblemente. Y no se diga que es sólo el técnico o el perito quienes han acrecido sus obligaciones exigibles. Entre los ejemplos que mencionábamos, se alude a otra variedad del quehacer humano que no es precisamente técnica: el diplomático, vgr., de cuyo tacto dependen importantes relaciones e intereses internacionales, ya económicos, ya culturales, jurídicos o... militares. Sí: la responsabilidad del *hombre* es muy grande “en el mundo actual” y quizá a ese aumento sean imputables angustias, zozobras, frustraciones y, en general, psicosis (antes desconocidas *en la proporción* de hogaño), provocadas tal vez por el desajuste entre el mayor número de requerimientos y por tanto de responsabilidades, y la condición psicofísica del sujeto que se modifica a un ritmo infinitamente más lento.

Vengamos ahora al tema concreto del epígrafe. Si comenzamos a reflexionar con algún cuidado sobre este particular, nos asaltarán algunas dudas y se nos ofrecerán no pocas incógnitas. Si tenemos la suerte de despejarlas, es posible que entremos en el camino de acceso, no hacia ninguna solución, sino más bien hacia cierto tipo de respuesta. Algunas de estas cuestiones, son sin duda muy menores y hasta formales, pero no conviene ignorarlas. Queremos referirnos, en primer lugar, a las diferencias que se observan entre el filósofo teórico, sistemático, *publicista*, y el profesor de filosofía, si es que suponemos (lo que no deja de ser una suposición un tanto gratuita), que el primero publica periódicamente sus ideas y el segundo lo hace escasamente, o no lo hace. Como quiera que en esta coyuntura, todo lo hipotética que se desee, pero indudablemente *real*, desde que es innegable que hay filósofos “que publican” y filósofos “que no publican”, es indiscutible la mayor trascendencia que tienen las ideas de los primeros con relación a las de los segundos, toda vez que aquéllos disponen de un dilatado ámbito para la recepción de sus pensamientos en tanto que el de éstos se limita al que proporcionan algunas docenas de oyentes.

Decíamos antes que la cuestión, así encarada, podía ponernos sobre cierta pista que es la siguiente: Entendida la filosofía en su sentido más ancho —pero no por eso menos legítimo— puede predicarse de ella, entre otras, estas dos cosas: que existe una filosofía *transitiva* y otra *intransitiva* o si estos términos parecieran inexactos o imprecisos, que hay una filosofía “pública”, que se populariza, y otra menos pública que puede denominarse privada, personal y aún íntima. Por lo pronto obsérvese este hecho cierto: ha sido incomparablemente más divulgada la filosofía de Comte, vgr., que la de Wittgenstein. Sin embargo, no es precisamente esto lo que tratábamos de decir, sino esto otro: se dan filosofías cuya dinámica interna les otorga una fuerza suprapersonal; les concede, por así decirlo, curso forzoso en un ambiente espiritual muy extendido que abarca, en lo vertical y en lo horizontal, continentes y centurias. Tal es, por ejemplo, en un buen número de sus representantes, el caso de la filosofía occidental. Con la filosofía oriental, o con ciertas formas arquetípicas de ella, ocurre algo diferente. Expliquémonos.

En un ensayo intitulado: *El silencio, gran brahman*, Ortega y Gasset nos cuenta que: Los discípulos preguntaron una vez al sabio maestro de la India, cuál era el gran brahman, es decir, la mayor sabiduría. El maestro no respondió. Creyendo los discípulos que estaba distraído, reiteraron la pregunta. Pero el maestro calló también. Otra vez y otra insistieron los discípulos sin obtener mejor respuesta. Cuando se hubieron cansado de preguntar, el maestro abrió la boca y dijo: ¿Por qué habéis repetido tantas veces vuestra pregunta si a la primera os respondí? Sabed que la mayor sabiduría es el silencio.” (En *El Espectador*, Tomo VII, año 1930).

Tal explicación de Ortega, que tiene todo el estilo del “racconto”, es, no obstante —o puede ser— anecdótica. Es bien conocida la existencia de una típica forma de vida oriental —especialmente hindú y algunas variedades de la china— en la que brahmanes o mandarines, santones o derviches, profesan asiduamente la filosofía... del silencio. *Responsabilidad*

tanto puede existir en el hombre que habla y escribe, como en el que calla. Mas esto es pensar en términos jurídicos. Entendida en sentido profundo, es mucho mayor la responsabilidad de quien expresa ideas y opiniones forzándolas a circular (como hace generalmente la filosofía en Occidente), por la obvia consecuencia de la repercusión que despertará en el prójimo, que la de quienes realizan la práctica del silencio y ejercitan la filosofía —en el fondo socrática— de conocerse mejor a sí mismos, intensificando solamente las potencias de su vida interior.

A esta altura de la exposición, un brevísimo balance arrojaría las siguientes conclusiones: a) Puede verificarse un crecimiento muy apreciable de la responsabilidad exigible (cautela, cuidado, empeño en evitar lo malo y realizar lo bueno), en el universal sujeto humano. Decimos, de intento, responsabilidad *exigible* —y no *efectiva*— porque lo primero es algo que tiene validez lógica (aunque sea también un resultado de la evolución histórica), en tanto que la responsabilidad efectiva corresponde a una situación de hecho que debe comprobarse en cada caso particular, antes de afirmarla. b) La *responsabilidad* de que nos ocuparemos seguidamente —de acuerdo a nuestras explicaciones anteriores— es la del filósofo occidental, contemporáneo, que no solamente piensa sus ideas, como es obvio, sino que las publica.

Para comenzar, de este hombre-filósofo del siglo XX —sujeto real, de carne y hueso, y no ente ficticio— podemos predicar dos cosas: 1) Que su responsabilidad ha aumentado —y sigue creciendo— en proporción a la difusión que alcanzan sus ideas. 2) Que esta responsabilidad por sus ideas varía —podría decirse en cuanto a su *gravedad* (tanto en el sentido de *peso* como en el de *alcances*)— según la especie de filosofía que exponga su autor.

No creemos que la primera de estas dos aseveraciones necesite de precisiones excesivas para tornarse clara y admisible. Bastará con que nos imaginemos a Sócrates, en la plaza pública, explicando su teoría del Bien. ¿A cuántos habitantes

de Atenas, a cuántos de Grecia y a cuántos de Europa llegó el conocimiento de su doctrina, *en el año 400 a. de C.* Probablemente a algunos centenares que no alcanzaban a mil. ¿A cuántos individuos llegó —en el instante de ser expuesta— la filosofía de Protágoras, de Parménides o, aún, la de Platón o Aristóteles? Remarcamos la expresión que alude a la ocasión “de ser expuesta”, porque ese es el término y el ajuste adecuado de la comparación que interesa destacar... y la circunstancia de que las respectivas filosofías de estos grandes pensadores tenga actualmente difusión universal es un resultado de su proyección —amplificadísima— sobre la pantalla del devenir histórico y no una consecuencia del número de receptores originales de la misma. Tanto (es decir, tan poco), valdría el argumento que afirmara que en el siglo XXV, la filosofía de Sartre será debatida por pobladores de la esfera celeste.

Hemos buscado con empeño —sin encontrarla— una exposición de doctrina histórica en la que se citaban expresiones de un filósofo de comienzos de la modernidad, alusivas al aislamiento en que se hallaba, aún viviendo en un país europeo, y a la escasa posibilidad de comunicación e intercambio que pesaba sobre sus escritos, excepción hecha de la difusión que le concedía la vía epistolar. La ausencia de diarios, periódicos, revistas especializadas, sin hablar de otros medios de expresión publicitaria que la técnica ha puesto en vigencia con posterioridad, impedían el intercambio. Ya podía un Descartes, un Leibniz, un Kant, exponer doctrinas de suprema grandeza. *Sólo podían influir sobre unos pocos.* Ya con Hegel, vgr., ocurre algo diferente; sus conferencias eran seguidas con interés creciente por simples ciudadanos y también por numerosos e influyentes funcionarios alemanes. Todo lo cual es nada si pensamos en el círculo de lectores (y “seguidores”) que tiene hoy día un Heidegger, un B. Russell, un Croce, un Dewey, etc. La filosofía de Heidegger conmovió la vida espiritual de millones de habitantes del 3er. Reich y ha provocado después —junto con ciertas variaciones y hasta adulteraciones de la misma— una transformación de alcances insospechados en la

conciencia del hombre occidental. La doctrina de Ortega y Gasset —particularmente en su faz sociopolítica— llegó a constituirse, en algún momento en rectora de la vida pública española. Estos ejemplos podrían multiplicarse.

Cuestión aparte, pero tangencial a lo que venimos diciendo, sería la de averiguar si el grado de difusión de cada filosofía se halla en relación con su calidad o densidad. La respuesta debe ser materia de un estudio de sociología de la filosofía, pero en todo caso nosotros la daríamos ahora —provisionalmente— en términos dubitativos. O sea, que la calidad —la hondura— del filósofo se hallará en la mayoría de los casos en relación directa con la expansión y el conocimiento de la misma a través de muy amplios círculos. Sin embargo no será este factor (el de la calidad), el único que cuente. Habrá que atender también, como más adelante se muestra, a su mayor o menor dramatismo, al mayor o menor grado de especialización, e, incluso, a las condiciones estéticas de la prosa con que se reviste, etc.

Mas lo que de entre todo esto nos preocupaba, era dejar en buen pie la afirmación de que la responsabilidad del filósofo, es hoy mayor que nunca —y crece continuamente— porque las ideas son acciones en potencia, porque hay una racionalización y planificación crecientes del obrar humano y, en fin, por aquello que proclamaba Ortega: De lo que *hoy* se piense en el gabinete, dependerá lo que se viva *mañana* en las plazas. Mas como las ideas desencadenan fatalmente acciones (de otro modo sería inexplicable el hermoso juicio de Pascal: “Toda la dignidad del hombre está en el pensamiento”), y este desencadenarse tiene una dinámica propia, ajena a la verdad o a la falsedad del pensamiento, se sigue de ello que tan *activa* será la idea falsa como la verdadera, aunque, por supuesto ésta sea benéfica y aquélla dañina. He aquí, entonces, por qué la responsabilidad del filósofo le obliga hoy, como nunca antes, a aquilatar sus convicciones, supuestos y presupuestos, premisas, tesis y conclusiones, programas teóricos y programas de acción filosófica, etc. etc., extremando todas las precauciones

posibles antes de hacerlas públicas. Además —y no lo menos importante— porque en la situación de angustiosa crisis a que la humanidad entera se ha precipitado, los términos de la acción —subsecuentes a la respectiva filosofía— se plantean a menudo en extremos no sólo irreversibles, sino también de violencia irreparable.

Lo dicho hasta aquí nos habilita para un nuevo desarrollo, esta vez derivado del planteo número dos que más arriba se indicó, es decir, la responsabilidad que *asume* el filósofo y que sobre él *recae* como una especie de “boomerang” que la comunidad devuelve, en relación esta vez con el tipo de filosofía que aquél promueve. Aquí también habrá que explicarse simplícidamente, en la esperanza de que el lector captará algunos sobreentendidos. Por “tipo” de filosofía, entendemos el desarrollo de las “partes” o “capítulos” de que ésta tradicionalmente se compone. Y sostenemos que la atención que las teorías así expuestas despierten, con la repercusión consiguiente, cambiará —variará— según la clase de filosofía que se difunda. Es altamente probable que las disquisiciones de muy subido nivel teórico, como pueden darse en la lógica matemática o en ciertas esferas de la metafísica, “lleguen” escasamente, y además con lentitud, al ámbito social. Si se trata, en cambio de doctrinas que exhiban cierta dosis de patetismo (ética, estética, filosofía de la religión, filosofía sociopolítica, etc.) es también muy probable que sus consecuencias sean más perceptibles no sólo en el sentido de la inmediatez con que sus postulados penetren en todos los oídos, sino también en el de su capacidad para determinar ciertas acciones que le serán directamente imputables. Queremos decir, p. ej., que Hegel habría sido una figura mucho más teórica y menos “efectiva”, sin la traducción y deformación (aquí si “traduttore = traditore”) que Marx hizo de su metafísica al plano de la acción y de la acción directa. Wittgenstein es seguramente menos popular que Sartre, aunque probablemente su pensamiento conceptual sea más hondo. De manera que desde cierto punto de vista, Marx habrá asumido una “responsabilidad” mayor que Hegel, y

Sartre que Wittgenstein, puesto que habrían constreñido a mayor número de hombres a realizar, a actualizar, a vivir cierto estilo de vida.

Aquí —sin más dilación— debemos ponernos en claro sobre algo que pudiera llevar a desinterpretar lo que decimos. Nosotros creemos que la “responsabilidad” del filósofo —responsabilidad como *compromiso*— se conjuga en primerísimo lugar con el concepto de *verdad*. Vale decir, que en el plano teórico o especulativo, responsable en sentido “positivo” será quien piense en términos de *verdad*, y responsable en sentido “negativo”, quien lo haga en términos de falsedad o error. Pero la responsabilidad a que con preferencia aludíamos es *la práctica* (casi íbamos a decir la política), y en este sentido se encontrará mucho más “comprometido” consigo mismo y con sus semejantes (y ahora sí, con prescindencia ya de que la doctrina té en lo justo o se equivoque), el filósofo que desarrolle una nueva teoría sobre la justificación ética del suicidio o del adulterio, que aquel que configure una nueva interpretación de los postpredicamentos.

Existe, por otro lado, en relación con este problema, cierto planteo que no debe subestimarse y que nos atreveríamos a designar genéricamente como significación histórica de la teoría filosófica. Si adelantamos la conclusión, diremos que esta significación debe ser aquilatada en un panorama totalizador que abarque extensos lapsos de tiempo histórico, y nunca por la mera estimación —como de hecho ocurre— de los primeros ecos y resonancias que la teoría despierta. Sabemos de sobra que filosofías “repentistas” o de éxito instantáneo, pero más aparente que real, se diluyen luego en una inocuidad postrimera y fundamental. Sin desconocer que pudieran hallarse mejores ejemplos, citemos aquí el krausismo (en España) y el positivismo en Europa. En cambio, sistemas que en sus albores despertaron muy poco interés y entusiasmo (Galileo, Spinoza), vinieron luego a constituirse en sólidas columnas del templo de la “*philosophia perennis*”. Todo lo cual deberá computarse

cuando se proyecte aquilatar la “responsabilidad” de un pensador en función de las reacciones suscitadas por sus ideas.

Con esto quedan propuestos —y contestados sólo en parte— áridos requerimientos sobre el papel que le toca desempeñar, en este mundo atómico en que vivimos, a ese hombre “condenado por Dios” a pensar la esencia de todo lo existente y a rendir cuenta, después, de todos los “porqué” que se ha planteado.

El problema de la *responsabilidad*, colocado en cualquier terreno, resulta ser una incógnita eterna, quiere decirse, una aporía cuyas raíces se hunden en la entraña misma de la condición humana. Tratar de resolverlo a través de una nota sinóptica como esta, sería no sólo un pecado contra la lógica, sino también contra la probidad.

Se puede, tal vez, proporcionar algunas vagas y no definitivas indicaciones. Serían aproximadamente estas: El crecimiento de la responsabilidad del filósofo recae sobre él, en primer término por cuanto que es *un hombre*; sólo secundariamente por su situación profesional o vocacional. Además: el filósofo del mundo occidental *se logra* a través de la comunicación de sus principios intelectuales con el mundo humano en que vive, pero su palabra, hablada o escrita, es cabalmente, como se usó decir hace un tiempo, *logos espermilikos*, esto es, verbo fecundante. De ahí deriva la posibilidad de una misión que puede ser gloriosa o satánica, según el sesgo que adquiera. Ninguna cautela será suficiente para poner en guardia al filósofo contra una apresurada elaboración de sus ideas que coloque el sujeto en la senda de la falsedad y de la mentira, esos dos grandes enemigos de Dios y del hombre. Estas precauciones serán especialmente indispensables en aquellos sistemas que inviten al ser humano a realizar acciones no susceptibles de enmienda y que de algún modo signifiquen modelar el destino del prójimo. Nunca se ensalzará bastante la virtud de la contención, que en filosofía —y en el orden ético— significa: *No afirmar sino aquello de lo que estamos convencidos y que ade-*

*más somos capaces no sólo de aconsejar, sino de realizar. Pues el concepto de responsabilidad en el filósofo supone también en grado eminente la posibilidad de su vigencia, sólo si en el fondo, esto es, en la base de su filosofía, vive con vida auténtica —explícita o sublimada —la norma moral.*

JOSE JUAN BRUERA

España 889, Rosario



